

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila un mes.....	2 »
Por trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Perez, 10

Teléfono número 411

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana línea..... 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. 35  
 En tercera plana (sección anuncios)... 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 F. s. que las desde 15 pesetas en primera plana, 125<sup>o</sup> en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 centimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA del señor

## Don Marcelino Perez Antonio

Farmacéutico titular de Fontiveros

Falleció el día 17 de mayo de 1923

A los 44 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña María de la Concepción Polo; hijos María de la Concepción, Juliana, Martín, Francisco y María Teresa; padre D. Baldomeo Pérez; tíos, primos y demás parientes, Suplican a usted se sirva encomendar su alma a Dios. La misa de aniversario se celebrará en la iglesia de Fontiveros, el día 17 de mayo, a las diez de la mañana.

Fontiveros y mayo de 1924.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## CAFES "REY WAMBA,"

Julían Ayuso.—TOLEDO

Este café se distingue de todos los demás torref. cios por su aroma y agradable sabor; hagan un pequeño ensayo y se convencerán.

De venta en todos los buenos ultramarinos.

Precio, la clase extra 9 pesetas el kilogramo.

Para pedidos en Avila y su provincia, dirigirse al representante D. Francisco Solo, Oficina, Cuesta de Gracia, 3. AVILA.

### Una noche en Avila (1)

[Avila Doble de campanas y choque de aceros, rumor de plegaria y grito de guerra. ¡Avila Ciudad de santos caballeros y caballeros santos, ciudad de mujeres piadosas y féminas guerreras, ciudad que guarda entre sus recias murallas el secreto del alma castellana.

Encanto prodigioso, el de perderse en la noche sombría, bajo un cielo cua-

(1) En el pasado mes de abril estuvo en Avila un grupo formado por unos alumnos de "Teoría del Arte" de la Facultad de Letras de la Universidad Central, dirigidos por el Catedrático de la materia D. Andrés Ovejero, con el propósito de hacer un ligero estudio histórico-estético de la población.

El cronista de Avila, Sr. Merino, nos remite desde Madrid, las adjuntas cuartillas, en que el Sr. Tebar, uno de los más aventajados discípulos del Sr. Ovejero, pinta las emociones que les causaron los monumentos de nuestra urbe.

red de fantasía y evocación de la ciudad. Hemos salido de lo real, hemos retrocedido nueve siglos.

Llegamos a San Vicente, con su bellissimo pórtico, de noche sumido en misteriosa oscuridad, sus arcos, sus sepulcros en que yacen, siempre el maravilloso dualismo de la ciudad, tantos monjes y tantos caballeros.

Seguimos a lo largo de las murallas, el milagro de Avila, y parece que a su conjuro, estos seres que un tiempo fueron Castilla, abandonen el bello templo románico en que descansan y prebren de nuevo la ciudad toda, y nos miren envueltos en sus hábitos o encerrados en sus armas, desde los torreones, que destacan más negros que la noche, como tinieblas entre las sombras. Entre las almenas véanse siluetas de guerrero; voces aisladas, repetidas por el eco, semejan el roco alerta de los bailesteros; aullidos largos y lejanos que ventean este retorno de la muerte, rompen el silencio; reflejos repentinos, debidos al azar, ponen un inquietante desfile de luces y sombras en los lienzos de muralla, donde danzan vertiginosamente en un frenético y estremecedor aleteo.

Atravesamos el río, subimos por la carretera pedregada entre riscos, donde nos espera la emoción más intensa de Avila. Entre los rocas, se alza un cuatro columnas y entre ellas una cruz, imponente y dice a la vez.

Esa cruz de los cuatro postes que va

ligada al recuerdo de la mujer extraordinaria que es España, de Santa Teresa, esa cruz que con sus brazos parece acobardarnos y rechazarnos a la par, que nos atrae y nos obliga a doblar la rodilla ante ella.

Desde allí, sitio único, cuyo recuerdo es religiosamente guardado entre el emocionario espiritual de todo visitante de Avila, se domina la ciudad entera ceñida por sus murallas, que no es como aguiñan a dicho, un ataúd que encierre a Castilla.

El alma castellan, no está muerta, sino adormida por un sueño de siglos, y revive a la tan mágica llamada de la fantasía. La muralla, ceñida por las nubes que sobre ella se ciernen, semeja un casco de guerra, y la torre de la Catedral, que atraviesa las nubes mismas, es el airon, que arrogante, yérguese sobre él.

Y a serie de impresiones intensas tiene un epilogo de paz y recogimiento en un templo, peralado fuera de la ciudad en Santo Tomás.

Llegamos a él de noche aún. Sacnan graves las campanas, y un moje, blanco en sus hábitos, sale del fondo oscuro de la cruz, como una de las estatuas

de alabastro que en el interior se guardan. Gime la vejía al abrirse dándonos acceso. La iglesia está oscura y silenciosa. Dos cirios, con su luz temblorosa aumentan más que disipan las sombras. Los rezos de los religiosos en el coro salmodias dulces y tristes, se extienden por el templo, en cuyo centro, debajo del crucero, se alza un bellissimo túmulo es el sepulcro del príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos; de ese príncipe que murió de amor, de ese príncipe que reunió el romanesco heroísmo y la romántica ternura de Castilla.

La claridad tenue del amanecer penetraba por los rasgados ventanales.

Salimos... En una noche habíamos vivido siglos. TEBAN.

Madrid, Abril 1924.

### Los Diarios de España

El distinguido periodista D. Santiago Vinardell proyecta publicar, con el título que encabeza este suelto, un volumen en el que se reproducirán los facsímiles de los 300 diarios que aproximadamente se editan en España.

Los diarios de España contendrá estadísticas comparativas entre la Prensa española y la extranjera, con el propósito de estimular las actividades de tan importante sector de la vida nacional.

SE VENDE una casa con huerto situada en la calle del Puente nº 2. Razon: en la misma.

*El Admin. Juan Antonio...*



# IMPRESIÓN DEL MOMENTO

## Capítulo provincial del Carmen

La celebración del Capítulo provincial Carmelitano de estos días en nuestra ciudad me ha recordado un dato que encontré en las actas municipales cuando en 1914, hice alguna investigación destinada a un artículo que publiqué en el extraordinario de este periódico aquel año, con motivo del Centenario. Al hablar del culto de Santa Teresa en Avila, que fué el tema escogido, tuvieron que aparecer necesariamente los PP. Carmelitas que tanto han contribuido y contribuyen poderosamente a él y con esto, las relaciones que los religiosos tuvieron con la ciudad.

Los descalzos vinieron a ella en 1601 que se instalaron en unas casas cercanas a la ermita de San Segundo y en las que vivieron hasta 1609. Muchas fueron... sus vicisitudes para establecerse definitivamente trasladándose a una casa del barrio de las Vacas a lo que se opusieron otros religiosos y, ya instalados en ella, los vecinos del barrio hasta el extremo de tener necesidad de buscar nueva vivienda hallada en lugar más cerca del edificio en que nació nuestra Santa, órbita al rededor de la cual giraban los padres carmelitas.

Acomodados en 1614 en este nuevo domicilio, situado en la calle de Empeñada, ya comenzaron los religiosos a inquietarse por que en 10 de junio presentó el Consistorio una provisión del Real Consejo, dando cuenta de la beatificación, motivo extraordinario para estrechar las relaciones del Ayuntamiento con los RR. PP. por consecuencia de la organización de las fiestas.

De aquí nació una protección municipal inspirada por el culto que a Santa Teresa era debido. El Ayuntamiento favoreció hasta 1.620 las obras de los carmelitas en su nueva casa y dos años después, las gestiones para la canonización de la Santa Madre, dieron ocasión a demostrar su gran predicamento, siéndoles fácil ampliar su casa con la adquisición de otras, aún cuando siempre pensando en la que nació la Santa.

Pudieron trasladarse a ésta en 1.636, laborando ya por darla amplitud para establecerse convenientemente con el apoyo del municipio, que concedía cuantas cesiones de la vía pública se le pro-

ponían a ese efecto, sin hacer renuncia del derecho de alguna calle como ocurrió con la de la Dama para perpetuar la que acordó en 27 de septiembre de 1642 colocar en el ángulo del convento dentro de una hornacina, una dama de bulto.

Así fuéronse afianzando las relaciones del Ayuntamiento con los carmelitas y prueba de ello en las actas del siglo XVIII tanto cuando se invitaba a la fiesta de la beatificación de San Juan de la Cruz en 1645 como en 1679 encomendando al municipio pidiera a Su Santidad la canonización del beato Juan de Sacris. Solo un pleito que costó a la ciudad 17.884 reales sostuvo el municipio con los frailes sobre la demolición de la casa de los Veras del conde de Monterrubio. Pero siempre se evidencia la cordialidad de relaciones y de ellas sería buen justificante, el acta del día 9 de mayo de 1656 que se celebró capítulo provincial de la Orden del Carmen en esta ciudad, y es el dato a que aludía al principio de estas líneas.

Para el capítulo había sido invitado el municipio con fecha 6 y he aquí lo que se dijo en aquella sesión: «El señor D. Juan Vela y D. Jerónimo de Mendiola, dieron cuenta a la ciudad como ayer lunes (a las tres de la tarde) en conformidad con lo acordado asistieron los cuatro caballeros y el señor corregidor al acto de las conclusiones en el convento del Carmen calzado de esta ciudad que hizo la provincia en este capítulo provincial y el lugar que tuvo la ciudad fué el primero de la Iglesia al lado del Evangelio en las sillas, estando el señor corregidor en la primera y luego el regidor más antiguo de los comisarios y después del regidor más antiguo el presidente del capítulo y luego en las tres sillas los tres comisarios por orden de antigüedad todas las sillas delante de los bancos con que se formaba de comunidades y particulares estando las dichas sillas en frente de la cátedra que estaba en el altar primero del altar mayor al lado de la Epístola, asistiendo arriado de la cátedra el provincial con su definitivo en bancos»

I. MAYORAL FERNÁNDEZ

## “LA ESPERANZA,”

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos

Especialidad en dibujos modernistas.

Mármol comprimido y piedra artificial

En todas sus aplicaciones.

Azulejos extranjeros marca H.

Azulejos nacionales de todas las clases.

Cementos Cangrejo, Zumaya y blancos extranjeros.

Escayolas y Polvo de mármol, etc., etc.

**VICENTE CALABAZA**

CALLE DE ALONSO PESQUERA NÚM. 11

Valladolid (Pedir catálogos y precios.)

La última: «Los niños comprendidos dentro de la edad escolar están obligados a asistir a la Escuela, y por lo tanto a los padres de los que no concurren a ella les será impuesta la multa de una peseta por la primera falta y después serán denunciados al Sr. Gobernador civil, según dispone el artículo 214 del Estatuto municipal».

Con solas esas dos disposiciones, «bien cumplidas» hay suficiente para elevar a un pueblo a un grado de nobleza orden, paz y cultura alto, muy alto.

Si un pueblo, en su mayoría, es analfabeto e ignorante será el juguete de cualquier caciquillo audáz y sin conciencia; será campo abonado para los manejos políticos, rastreros, vilis, egoístas y personales de cualquier «personajillo» que tenga algún barniz de erudición y cultura; será objeto del desprecio y de las burlas de toda persona ilustrada; será, en fin, digno de lástima y conmiseración por parte de aquéllos que le amen y deseen para él el bien y la dignidad inherentes a la personalidad humana.

Si ese pueblo, como consecuencia de ese atraso cívico, ha caído en los lazos de la indiferencia religiosa que le tendieran manos criminales, ha aprendido de falsos apóstoles a despreciar todo lo santo, todo lo que es fundamental en la vida social, como es la vida de familia, el respeto a la propiedad ajena, la sumisión a las autoridades constituidas si ese pueblo dilapida sus bienes, sus ahorros en juegos prohibidos, en embriagueces, en lujos... entonces dicho pueblo va camino del precipicio, se hará repugnante, será indigno de que en él habiten personas nobles, educadas y cultas; se imposibilitará para la vida y el trato social.

Por todo ello, repito, el Sr. Alcalde de este pueblo, a cuyo lado están los demás señores concejales y el culto señor Secretario del Ayuntamiento, al dictar el aludido Bando e incluir en él la primera y octava disposición, el digno de la alabanza y aprobación de toda persona honrada y culta.

Alabanza y aprobación que serán tributadas a las otras no menos dignas Autoridades locales, a los profesionales, señores profesores, pueblo honrado, si cooperan cada cual en la medida de sus fuerzas a la labor iniciada.

Alabanza y aprobación que serán cumplidas y llenas, si llena y cumplida es la disposición o Bando en cuestión es decir, si se pone todo celo e interés y vigilancia en hacer cumplir lo ordenado; porque si esas disposiciones se quedan solo en el papel, serán, al menos para mi ocasión de risa y desprecio.

¡Ah! delante, pues, señores Alcalde y concejales, señores que ostentáis alguna autoridad! No se cansen, no se arredren ante las dificultades no se turben ante las críticas burlonas de los ociosos y desocupados ¡delate, si! que si vuestras disposiciones son buenas, el resultado de las mismas bueno será y al fin ceñiréis en vuestras sienes la corona del

triunfo. Perseverancia, constancia, buen plan, desinterés en todo, nobleza de alma...

Y para terminar después de repetirles mis aplausos quiero hacerle, Sr. Alcalde una pregunta como vecino de este pueblo: ¿en el plan que usted tiene formado ha incluido el hacer cumplir la Ley del Descanso Dominical?

Un vecino.

Sábanas confeccionadas 1,90-2,20

6 PESETAS

GASA YAÑEZ

NOTICIAS

■ Nuestro estimado amigo el Inspector de Policía D. Juan Verdasco, recientemente trasladado a prestar sus servicios en Valladolid; al despedirse hoy de EL DIARIO DE AVILA en atenta carta, nos ruega hagamos extensivas su despedida y ofrecimientos a todas las buenas amistades que en Avila deja.

Cumplimos gustosos los deseos del Sr. Verdasco al cual deseamos muy grata estancia y toda suerte de satisfacciones en su nueva residencia.

### Mañana jueves

mediante cinco pesetas de compra regalará un bonito globo, anuncio de la casa JESUS RODRIGUEZ

La conferencia de mañana en la Casa del pueblo estará a cargo del médico auxiliar de la Bigada Sanitaria D. Teodoro González, que disertará acerca del tema «El niño antes de su nacimiento».

El enfamecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos y depende de las malas digestiones que dificultan la digestión. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos o tres meses, llegando al peso normal.

Mañana, en la Iglesia de San Nicolás celebrará el gremio de labradores de esta ciudad los cultos que anualmente dedica a su patrón San Isidro.

El sermón estará a cargo del párroco de Santiago D. Robustiano Pérez Arroyo.

### ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5-50 pts. y 6-50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferretería

## Bernabé Calvo Sánchez

### MÉDICO

Consulta de doce a dos.

SAN MILIÁN, 5, PRINCIPAL

Ha sido nombrado Ingeniero-jefe del Catastro de Rústica de la Sección de Avila D. Antonio García-Monje y Sánchez.

CUANDO VAYA V. A. MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo

Gran Vía 3.º trozo

Mañana darán comienzo en la Academia de Intendencia los exámenes de ingreso de la actual convocatoria.

## A LAS SEÑORAS

Ha llegado a esta población el representante de la importante y acreditada casa de Valladolid **Sobrinos de Emeterio Miguel** con un extenso surtido en confecciones y fantasías para la temporada.

Durante los días 13 al 17 en el Gran Hotel, donde se hospeda dicho representante, pueden los que lo deseen admirar el elegante y valioso muestrario general de cuantos artículos trabaja la casa «Sobrinos de Emeterio Miguel».

Por disposición de la Alcaldía el El Barraco se encuentra depositada una caballería mayor de ignorada procedencia.

DESDE mañana día 15, pasará entre nosotros una temporada, nuestro querido amigo el conocido oculista don Joaquín Arechaga, hospedándose en el Hotel Iaglés, donde abrirá consulta de dicha especialidad.

Registro civil.—Día 14.

Nacimientos: Milagros Jiménez Frutos y José María Antonio Pedro Regalado Cid de la Llave.

Defunción: Sotera Jiménez Sánchez de 58 años.

No hubo matrimonios.

**NO COMPRAR** sin antes visitar la nueva tienda de ropas hechas, donde encontrareis trajes para niño por tres pesetas. Corte para caballero, desde 12 pesetas y gorras a 1'50.

JESÚS JIMÉNEZ  
REYES CATÓLICOS, 5

Matadero público.—Día 13.  
Se degollaron 2 toros, 2 terneras y 25 lanares.

Recaudado por consumos 841'60 pesetas.

LOS MEJORES CAFÉS  
Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

INTERESANTE  
Germán Vaquero Díaz  
AGENTE OFICIAL DEL  
AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Ford  
EL AUTO UNIVERSAL

TRACTORES FORDSON  
Tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general, que mañana 15 a las seis de la tarde, (hora oficial) hará demostraciones de labores de campo, realizadas por el tractor Fordson, en una tierra contigua al vivero de Obras públicas en la carretera de Toledo.

**¡Vencedor!**  
de la neurastenia, del agotamiento, de la debilidad, de la anemia y de la vejez prematura, es el jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** PODEROSO RECONSTITUYENTE

### Capítulo provincial de Carmelitas

#### Elección de Priores

De Avila: R. P. Cristóbal de la Virgen del Carmen.

De Segovia: R. P. Alberto de San José.

De Salamanca: R. P. Leandro de San José.

De Alba de Tormes: R. P. Miguel de la Sagrada Familia.

De la Habana: R. P. José Vicente de Santa Teresa.

De Toledo: R. P. José Gabriel de Jesús María

## EL DIARIO EN LA PROVINCIA

### Desde el Barraco

#### Bando de la Alcaldía

¿A qué negarlo? A fuer de leal y amante del orden y del bien confieso que la autoridad civil de este pueblo merece aplausos de toda persona honrada y culta por el bando que ha mandado fijar en los puntos más visibles y frecuentados de esta localidad.

Son ocho las disposiciones que encierra ese público y oficial documento, todas de suma importancia, de grande utilidad, y, sobre todo, de un alto sentido práctico para la vida ciudadana de este pueblo. Copiar aquí todas esas disposiciones no es oportuno, y si resultaría largo y enojoso para los lectores que no viven con nosotros en este pueblo del Barraco. Más omitir la primera y la última no puedo, no quiero, ya que están llenas de interés, importancia y belleza morales y científicas, como verá el lector.

Dice así la primera: «Queda prohibida la blasfemia, palabras y canciones obscenas que tanto perjudican a la moral, como ofenden los sentimientos religiosos del vecindario, demostrando los que las profieren falta de cultura y educación. Los autores serán castigados con las penas que marca el artículo 586 del Código penal».



# 30 PTAS. arropa lana colchones. CASA YAÑEZ

El periódico oficial de la provincia inserta en su número de ayer una circular del Gobernador civil dicitando las oportunas medidas encaminadas a evitar la difusión de la rabia por mordeduras de los perros, casos que con alguna frecuencia se vienen repitiendo en esta provincia.

Entre otras disposiciones que dicta dicha circular, se encuentra la de prohibirse la circulación de perros por la vía pública, si no van provistos de bozal metálico.

SE ALQUILAN grandes locales. Estrada, 12 —FUENTETAJA

En la «Gaceta» de hoy aparece una Real orden sobre la elaboración y venta de las especialidades farmacéuticas.

El Ayuntamiento de Gilbuena anuncia subasta para el suministro de energía eléctrica con destino al alumbrado público de dicho pueblo y su anejo lunciana.

De Real orden se autoriza a los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército para que puedan acompañar á sus hijos o hermanos, a los exámenes de las Academias militares, pudiendo pasar la revista del mes de junio fuera de sus destinos.

En la estación del ferrocarril estuvo anoche la policía a los conocidos cartelistas de Madrid y Logroño, respectivamente, Francisco Cambó y José Díaz Callejo.

Por faltas a la moral pasaron a la Cárcel a cumplir quincena.

## SAEZ FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones. Carnets para somatenistas ZENDRERA 16

### Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

**DONATIVOS**  
D. Emilio Sánchez, un extraordinario de vino.  
Señoritas de Pascual, un postre de pastels.

Los donativos se reciben en el Gobierno civil, en el Ayuntamiento y en el Comedor de Caridad, sito en San Vicente.

## Grandes existencias y variado surtido

DE  
Norias de ALAEIOS  
Arados de ALAEIOS  
Prensas de ALAEIOS  
Trilladoras de ALAEIOS  
Aventadoras de ALAEIOS  
Calzos y bujes de ALAEIOS  
En la fundición de ALAEIOS  
CATALOGOS GRATIS  
Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

## Hotel Coruñesa De Marruecos

AVENIDA PI Y MARGALL 7 (Gran Vía) MADRID

Con todos los adelantos modernos. Muy favorecido por el público de Avila.

### Los Alumnos de Intendencia

#### Una marcha

La efectuaron ayer a la dehesa de «Pernarros» donde instalaron un campamento con tiendas individuales.

Salió de la Academia el grupo de alumnos a las ocho de la mañana formando una compañía de plaza, otra mixta de montaña y montada, con material de campaña, y una sección de automovilistas, al mando del jefe del campamento comandante D. Angel de Diego.

Hizo la marcha cada compañía por distinto camino, coincidiendo a la hora que se fijó para la llegada a la citada finca.

Una vez allí e instalado el campamento provisiona, se concedió un rato de descanso a los alumnos.

Con los expedicionarios fueron el director interino de la Academia Sr. Marcos Jiménez, el jefe de estudios, Sr. García Dacarrete, el capitán Sr. Gascón y el capitán médico Sr. Chaguaceda.

Con las compañías iban los capitanes Schely, Lanzo y Cuervo; y los tenientes señores González y González. Parra Matos Gsbert y González (D. Urbano).

Después de comer se simularon dos supuestos tácticos.

A las ocho y media de la noche regresaron a la Academia.

#### Final de prácticas

Esta mañana se dieron por terminadas las prácticas en el campamento donde se trasladaron a las ocho, procediendo seguidamente al abatimiento de las tiendas de campaña.

A la una regresaron a la Academia.

Diana.

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 15.—Jueves. Santos Isidro, Juan de la Salle, Simplicio Isidoro y Casio.

### CILTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario a anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente, a las siete, el ejercicio de las Flores de Mayo, o Mes de María.

La misa y oficio divino son de San Isidro, con rito doble mayor y color blanco.

### Parte oficial

Esta madrugada facilitaron el siguiente:

«Zona oriental.—Con arreglo al plan propuesto, la columna del general Fernández Pérez continuó ayer los trabajos de zapa planteados y el establecimiento del nuevo blocao en el Nordeste de Izumar, así como el mejoramiento de la posición inmediata a Sidi-Mesaud. Con tal objeto las fuerzas se desplegaron a las siete horas ocupando posiciones avanzadas al Norte de la Loma del Tercio; el enemigo, que hostilizó desde los primeros momentos, fué poco a poco alejándose y decreciendo en número. Las tropas se mantuvieron en sus posiciones hasta las cuatro de la tarde, en que cesaron los trabajos, y comenzó el repliegue al campamento de Quebdani, que se efectuó sin novedad.

»En honor y recuerdo de los que en combates con motivo de la operación sobre Sidi-Mesaud han dado la vida por la Patria, se denominan los tres blocaos últimamente establecidos Ortega Valverde y Rojas.

»La plaza de Alhucemas dispersó por la tarde con sus fuegos pequeños grupos enemigos dedicados a la siega.

»Los aparatos de un grupo expedicionario de Aviación han bombardeado hoy los caseríos y cosechas de la cuenca del Nerker, habiéndose observado que por temor sin duda a estos bombardeos hacen la siega cuando las mieses no están suficientemente secas.

»Zona occidental.—El avión sanitario que salió de Tetuán en vuelo para Melilla aterrizó violentamente en Orán, incendiándose; tripulantes resultaron ilesos.

»A las quince horas de ayer, paseándose por la playa de Larache el cabo del batallón de Figueras Alejandro Villar en unión de un soldado del mismo Cuerpo, Eduardo Santamaría Canza, vieron ahogándose a un niño; arrojáronse ambos a salvarlo, no consiguiéndolo habiendo perecido el cabo en dicha empresa sin que hasta la fecha haya podido extraerse su cadáver.

»En el resto del territorio, sin novedad.

## Ultima hora

## Conferencia telefónica

Madrid 14 16 15

## En la Presidencia

### Sin noticias

En el Negociado de Información de la Presidencia nos manifestaron que no tenían noticia alguna de interés que comunicar.

## La «Gaceta»

### Oposiciones a oficiales de prisiones

La «Gaceta» inserta en su número de hoy una real orden de Gobernación convocando a oposiciones para cubrir 130 plazas de oficiales del Cuerpo de Prisiones y 70 aspirantes a oficiales.

Las oposiciones se celebrarán antes del mes de julio próximo.

### Mas oposiciones

Otra Real orden de Hacienda dispone que las oposiciones al Cuerpo auxiliar de contabilidad del Estado den comienzo el día 2 del próximo junio.

Se nombra presidente de tribunal a D. Enrique Labrador.

### Reorganización de los servicios de Hacienda

En la reorganización de servicios de pendientes del Ministerio de Hacienda a propuesta del Directorio se suprimirán las Direcciones generales de Propiedades e Impuestos, la del Timbre, la Inspección General y la del Catastro y el Tribunal de Cuentas del Reino.

Este pasará a la Intervención general de la Administración del Estado.

Se reformará el Tribunal Gubernativo que dependerá del de lo Contencioso

## De Barcelona

### Inauguración de una estatua

A las once y media de esta mañana, se inauguró con gran solemnidad el monumento erigido al gran vate catalán Jacinto Verdaguer.

Asistieron al acto que revistió solemnidad extraordinaria, S. M. el Rey, el Presidente del Directorio, el Capitán general, los Obispos de Lérida y Vich, el Ayuntamiento y la Mancomunidad y un enorme gentío.

El Monarca, en vibrantes frases encomiásticas del gran poeta Verdaguer hizo entrega del monumento al Alcalde.

Este enalteció el acto agradeciendo la deferencia que el Monarca había tenido de presidir tan importante acto.

El Rey fué aclamadísimo.

## De Toledo

### Un nombramiento

Ha sido nombrado vocal honorario del Real Patronato Eclesiástico recientemente establecido, el Ilmo. Rvdmo señor Obispo de Avila Doctor D. Enrique Plá y Den'el.

## De Roma

### El Año Santo

Dicen de Roma que se están llevando a cabo en la iglesia de San Pedro los preparativos para la ceremonia solemne que tendrá lugar el día de la Asunción.

En dicho día S. S. hará la entrega de la Bula promulgando el Año Santo.

### PRENSA ASOCIADA

## Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

### Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

## TRIBUNALES

En plan de juegra marchaban por la plaza de Lanzahita unos mozos la tarde del 28 de septiembre del año último cuando acortó a pasar Apolinar de la Cruz al que uno de los jueguistas llamado Faustino Sierra se le ocurrió decir «soplón» aludiendo en sus aficiones al peleón y molesto éste por la frasecita después de largarle un estacazo le dió una cuchillada produciéndole una herida inciso punzante de tres centímetros en la región exterior izquierda del torax al cuarto espacio intercostal que tardó en curar ciento dieciocho días.

Por este hecho y en el juicio que ayer se celebraba en la Audiencia, el abogado Fiscal acusaba a Apolinar de la Cruz de un delito de lesiones graves pidiendo para él la pena de tres meses y once días de arresto mayor por apreciar en su favor la atenuante específica segunda del artículo 9 del Código Penal.

Defendió el letrado Sr. Rodríguez que solicitaba se apreciara en favor de su defendido la atenuante de provocación y que se declarara que las lesiones habían curado antes de los 90 días imponiéndose la pena correspondiente a este delito con la atenuante que invocaba.

## En San Martín del Pimpollar

### Entre camineros y pastores

A unos pastores que arreando sus ganados cerca del kilómetro 41 de la carretera de es a Capital a Arenas marchaban la tarde del 7 de mayo anterior les salió al encuentro el peón caminero capatáz, Tomás Gutiérrez, el que le pidió la documentación de sanidad del ganado y la personal por haber pasado el ganado por la carretera y con este motivo, después de dirigirse recíprocamente unas frasecitas y no galantes, uno de los pastores llamado Mariano Jiménez arreó un estacazo al capatáz que motivó el procesamiento del generoso pastor que hoy ha comparecido en la Audiencia acusado del delito de atentado por el Teniente Fiscal Sr. Martínez Acacio en atención a la condición de agente de la autoridad del capatáz de camineros Defendió el abogado de Cebreros don Isidoro Jesús Martín.

Papinono

## Vox pópuli..

### ¿En qué país vivimos?

Esto era lo que se preguntaban las numerosas personas que a las 21, apróximadamente del domingo transitaban por la calle de Zendra.

Unos cuantos individuos mayorcitos para los que no encontramos calificativo; se distraían en arrojar materias explosivas, que detonaban en los pies de los transeuntes entre los que se encontraban numerosas niñas.

Como estas expansiones son desenlaces de las fiestas que en los barrios se celebran para festejar a los titulares ¿no le parece, Sr. Director, que las dignas autoridades debían evitar espectáculos como el ocurrido el domingo?

Una de las medidas principales sería disponer que las fiestas profanas no se celebraran fuera del barrio a cuyo titular se dedican y que el disparo de bombas y cohetes, se encomendara al protécnico haciéndole reponsable de su actuación y no consentir en modo alguno que cualquiera lo ejercite con riesgo de los pacíficos ciudadanos.

El amigo del Píeles.

AVILA.—Imprenta de Benón Martíe

## Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas Polvos Cooper. Naftalina bolas.

## ZOTAL

J. SANCHO, TOMAS PEREZ, 6



EL MEJOR. PURGANTE - LAXANTE

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE**CARABANA**PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

EN BREVE Jabón de Sales de Carabaña, insuperable para la piel.

**Compagnie Générale Transatlantique**

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y MEJICO

	Precio en tercera:	HABANA	MEJICO
Vapor LAFAYETTE 23 de abril.	Ptas.	424'35	467'60
» «CUBA» 6 de mayo	»	424'35	467'60
» ESPAGNE 23 de mayo	»	424'35	467'60

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Fariña.-Calle de Compostela  
LA CORUÑA**Compañías Hamburguesas**

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

**Hamburgo Sudamericana**

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

El 20 de mayo «ANTONIO DELFINO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 517,80.

El 10 de junio «CAP NORTE»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 482,80, idem en 3.ª especial 557,80.

Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

El 17 de junio «LA CORUÑA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 482,80.

**Hamburg-Amerika Linie**

Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires,

El 25 de junio «GALICIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 462,80, idem 3.ª especial 482'80.

Para Rio Janeiro, San Francisco de Sales, Montevideo y Buenos Aires:

El 26 de mayo «BADEN»

El 3 de junio el vapor «BAYERN»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 482,80, idem en 3.ª especial 502,80.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «ANTONIO DELFINO» 12 plazas

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 12 de junio «HOLSATIA»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas ; idem para México

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero Rios 22, VIGO.

**SOLUCION BENEDICTO****TICOL "S" HEROINA**

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.-CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada.

Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Para anuncios económicos.

**A. REYES MORENO**

**NI CÓLICOS  
NI NAUSEAS  
NI IRRITACIÓN**

PURGÁNDOSE CON LAS  
**SALES DE MEDIANA  
DE ARAGON**

SE TOMAN DISUELTAS EN UN  
VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.  
Cajita IDEAL para 10 2 purgas 0,50

**Anastasia Campillo  
SASTRA**

confecciona y vuelve toda clase de prendas para caballero y niños, Valladolid, 23

**La Unión y el Fénix Español**

(Compañía de Seguros reunidos)



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

E VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

**DON EMILIO GONZALEZ**  
OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

**C. SUD-ATLANTIQUE**Y  
CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 4 de mayo «LUTETIA»

El 1.º de junio «MASSILIA»

Admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 442,80 pesetas.

**LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS**

SALIDAS DE VIGO

El 27 de abril vapor «HOEDIC», para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El 25 de mayo vapor «FORMOSE», para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del billete en tercera clase, 412'80 pesetas, en 3.ª con camarote, 442'80, en 3.ª preferencia, 551'80.

SALIDAS DE CORUÑA

El 21 de abril vapor «MALTE», para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El 10 de mayo vapor «DESIRADE», para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El 19 de mayo vapor «MEDUANA», para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del billete en tercera clase, 412'60 pesetas; en 3.ª con camarote, 442'60; 3.ª preferencia, 551'50.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Los pasajeros necesariamente deberán presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida de los vapores después de concedida la plaza.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en España

**Antonio Conde, Hijos**

VIGO: Calle de Luis Laboada 4. LA CORUÑA: Plaza de Orense 2. A.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**COMPANIA DEL PACIFICO**

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 11 de mayo el magnífico vapor correo ORIANA

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 425,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 25 de mayo el vapor «ORCOMA»

El día 22 de junio el magnífico vapor correo «ORITA»

El día 27 de junio el magnífico vapor «OROYA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosa cubierta de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9 TELEFONO 41, SANTANDER